en la mayor parte posible, y que p.ª conti-
nuar desempeñando dho. encargo titular su-
plica se le ratifique su nombramiento.
Y entendido por este Ayuntam.to acuerda:
Queda conforme con su contenido, y en que
el interesado use de su destino, como lo ha he-
cho anteriormente.

Ym.
Nombram.to de suplente.

Vióse una instancia de D.n José Hernan-
des profesor de Cirujía de esta vecindad en
la que por las razones que expresa solicita
se le agracie con la plaza de Cirujano suplen-
te titular para desempeñarla en los casos
que D.n Silvestre Alez no pueda ejercerla
que tiene á su cargo. Y entendido por este
Ayunt.o acuerda: Que respecto á estar pro-
vista la plaza que dho. interesado pretende
en favor de D.n Bernardo Illan; se le nombra
desde luego como auxiliar para suplir á D.n
Fran.co Marin Lopez Cirujano titular, en los
casos de ausencia ó enfermedades del mismo.

Contrib.s
Compensacion de cierto debito

Se vió una instancia de Fran.co Victoria
con morada en el barrio extramuros de
S. Antonio Abad en solicitud de que se le
admita en pago de contribuciones las sumas
de novecientos r.s que resulta haber suplido
en las cuentas que rindió como deposit.o que
fué de propios del extinguido Ayunt.o de dho.